



Monte Escobedo
"Un Gobierno para Todos"
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: OBRAS PÚBLICAS
NÚM. DE OFICIO: 658
EXPEDIENTE: I/I/2024


ASUNTO: Licencia de Construcción.

Monte Escobedo, Zac., a 18 de enero del 2024.

Rosa Miriam Sánchez
PRESENTE. -

Por medio del presente esta **oficina de Permisos y Licencias de la Dirección de Obras Públicas de este Municipio**, en base a lo que dispone el Artículo 36 de la Ley de construcción, Municipal del Estado de Zacatecas, tiene a bien **AUTORIZAR**, el permiso de 150.00 m2 de construcción, que comprende 4 recamaras, sala, cocina, comedor, estudio, y un baño, en un predio de su propiedad, ubicado en la calle Álvaro Obregón, en esta cabecera Mpal. de monte Escobedo Zac., Comprende los diferentes trabajos y especificaciones del proyecto.

Sin otro particular, me resulta oportuna la ocasión para reiterarle mi solidaridad institucional.


ATENTAMENTE
DIR. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.
OBRAS PÚBLICAS
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

ING. ERIC SANCHEZ

Con Copia Para:
I.- Archivo.
A'ES/ygm.